



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

Junta Electoral Facultad de Ciencias Médicas

ACTA Nº 70

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 10:45 a.m. del día 13 de mayo de 2014, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas Nº 85/2014, a fin de proceder al estudio del expediente Nº 24428/2014 y 24433/2014, en el cual el Sr. Néstor Quevedo Sáez solicita el reconocimiento como grupo de electores a la agrupación "Fracción Nueva de Jóvenes Autoconvocados Lista Nº 69", para participar en las elecciones de Consejeros y Consultores Estudiantes a llevarse a cabo el día 5 de junio del corriente año. Teniendo en cuenta lo establecido en el art. 8º de la Ordenanza HCS 19/2010. POR ELLO, esta Junta Electoral RESUELVE: Otorgar un plazo de 24 horas al Sr. Néstor Quevedo Sáez a fin de que cumplimente lo establecido en el art. 8º de la Ordenanza HCS 19/2010. NOTIFÍQUESE-----

Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

20 MAY 2014

16-05-2014

10,45 hs.

Cel = 153427140.